



Valparaíso, 19 de enero 2023

Oficio N°92/ 2023

LA COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA, en sesión celebrada el día lunes 16 de enero 2023, se acordó oficiar a Ud., con el objeto de que, habiéndose tomado conocimiento de que sólo se entregarían cinco cupos para el Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE) a las comunas de Isla de Pascua y Juan Fernández, remitan informe comparativo entre el número cupos entregados el año pasado y de los cupos de este año, desagregados por comunas.

Asimismo, en caso de ser efectiva la rebaja de los cupos para el PRFE en zonas extremas y rezagadas se den a conocer las razones que lo justifican.

Lo que comunico a Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor **Presidente de la Comisión, diputado Enrique Lee Flores**.

Dios guarde a Ud.

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada, Secretaria(A) de la Comisión

**A LA DIRECTORA NACIONAL
JUNTA NACIONAL DE AUXILIOS Y BECAS, JUNAEB,
SEÑORA CAMILA RUBIO ARAYA**

oficina.partes@junaeb.cl; clara.farias@junaeb.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9FB36529FCE31AC3